

RES.H.Nº

SALTA,

13 AGO. 2026

1151-26-

Expte.No. 4638/24

VISTO:

La Resolución H.No.0024/25 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el PROYECTO FINDECAR 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE la Coordinadora del proyecto, Dra. Estefanía Gutiérrez Cacciabue, elevó la nómina de las personas que se desempeñaron como tutores y tutoras del programa durante el año 2025;

QUE corresponde en consecuencia convalidar la tarea llevada a cabo por tales personas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

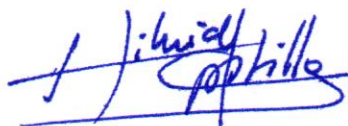
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por las personas que a continuación se detallan quienes estuvieron a cargo de las Tutorías en las Escuelas que en cada caso se indica, en el marco del PROYECTO FINDECAR 2025:

LETRAS:	Agustina TABARCACHE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:	Viviana Marcela TARIFA FERNÁNDEZ y Edith MACLEIFF
HISTORIA:	Daniel Horacio MOLAS APARICIO
ANTROPOLOGÍA:	Flavio Gabriel SARAVIA y Emilio LOMBARDO
FILOSOFÍA:	Augusto DEL CORRO
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:	Andrea GOROSITO y Nadia CARLOS

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a tutores/as, Dra. Estefanía Gutiérrez Cacciabue, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa